

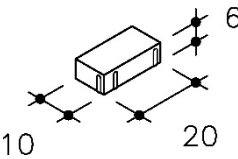
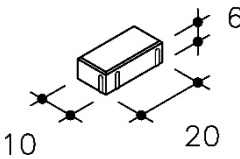
DECLARACIÓN DE PRESTACIONES



PRETENSADOS CAMPO, S.L.
www.ceramicacampo.com

Nº **PC/AH 20x10x6-01**

Rev: 01

1. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL PRODUCTO					
ADOQUÍN DE HORMIGÓN CAMPO SUIT 20x10x6					
2. USO PREVISTO		Adoquín prefabricado de hormigón para uso en solerías exteriores e interiores y cubiertas.			
3. DATOS DEL FABRICANTE		PRETENSADOS CAMPO, S.L. Lugar Fianteira s/n, Vilalonga – 36990 Sanxenxo (Pontevedra)			
4. SISTEMA DE EVALUACIÓN		4			
5. NORMA ARMONIZADA		UNE-EN 1338:2004			
6. PRESTACIONES DECLARADAS					
CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			PRESTACIONES		
CONFIGURACIÓN	Forma y características				
		Aristas a escuadra (dimensiones en mm)		Aristas achaflanadas (dimensiones en mm)	
DIMENSIONES	Dimensiones nominales (mm)		Longitud	Anchura	
			198	98	
	Tolerancias dimensionales (mm)		±2	±2	
	Espesor de capa superficial (mm)	Adoquín bicapa	≥ 4		
		Adoquín monocapa	–		
Diagonales		No aplica			
Planeidad y curvatura		No aplica			
RESISTENCIA A LA ROTURA	Carga de rotura	Por unidad de longitud (N/mm)	≥ 250		
	Resistencia a la rotura T	Resist. característica (MPa)	≥ 3,6		
		Resistencia mínima (MPa)	≥ 2,9		
RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO/RESBALAMIENTO			Satisfactorio		
DURABILIDAD			Satisfactorio		
ABSORCIÓN DE AGUA			Clase 2 – Marcado B		
RESISTENCIA AL DESGASTE POR ABRASIÓN			Clase 4 – Marcado I		
REACCIÓN AL FUEGO			Clase A1		
COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO EXTERNO			Satisfactorio		
CONDUCTIVIDAD TÉRMICA (W/mK)			NPD		
APARIENCIA			Sin delaminaciones, grietas, exfoliaciones		
OBSERVACIONES	Estructura: Bicapa, Monocapa. Aristas: A escuadra (sin bisel ni chaflán), Achaflanadas (con chaflán de 3 x 6 mm –alto x ancho–). Caras laterales: Con espaciadores de 1,5 mm. Acabados superficiales: Liso, Lavado, Cepillado, Envejecido, Granallado. Protección superficial: Tratamiento antimanchas (opcional).				

Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6. La presente declaración de prestaciones se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante identificado en el punto 3.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	APROBADO POR:	FIRMA
Vilalonga (Pontevedra), a 5 de enero de 2023	D. Diego López González Director General	